

Manual del Alumno



LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN

CU
Co
Sta
Sur

Este breve manual tiene por objetivo brindarte la información necesaria para tu ingreso a esta, tu casa, el Centro Universitario de la Costa Sur. Independientemente, a la carrera que hayas ingresado, aquí encontrarás las principales áreas de interés para ti.

Toda la información oficial se encuentra en el portal www.cucsur.udg.mx, te sugerimos entres en él y navegués para que conozcas más sobre tu Universidad.

Plan de estudios de la Licenciatura en Administración

La Licenciada y el Licenciado en Administración es aquel profesionista dotado de habilidades y aptitudes para tomar decisiones que logren el cumplimiento de objetivos y metas en una empresa, llevando a cabo las funciones administrativas de planeación, organización, dirección y control, además de que estará preparado para ser emprendedor, efectuando así, el equilibrio de los recursos con los que cuenta dicha empresa.



El aspirante a la carrera de Licenciatura en Administración debe contar, preferentemente, con los valores de responsabilidad, honestidad, cooperación, integridad y respeto; así como apasionarse por lo negocios desde su integración hasta sus sistemas, contar con una mentalidad analítica, creatividad, habilidad de comunicación, tanto escrita como verbal, facilidad para establecer relaciones interpersonales, conocimientos en ética personal, habilidades matemáticas, capacidad de atención, concentración y rapidez de respuesta.

Esta licenciatura se encuentra basado en el Sistema de Créditos y dicha Carrera es impartida en el Turno Matutino.

Las áreas de formación para esta licenciatura son las siguientes:

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básica Común	124	30%
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	128	31%
Área de Formación Especializante Obligatoria	108	26%
Área de Formación Especializante Selectiva	24	6%
Área de Formación Optativa Abierta	28	7%
Número mínimo de créditos para optar por el grado:	412	100%

En la coordinación de carrera se te apoyará en tus necesidades académico-administrativas con la finalidad de que lleves de la mejor manera tu trayectoria escolar, desde el ingreso, hasta el egreso y la titulación.



Para mayor información:

[Malla Curricular](#)

[Plan de estudios](#)



Registro al IMSS

Para que el alumno se de alta en el IMSS es necesario que realice los siguientes pasos:

Ingresar a la página: <https://www.imss.gob.mx/imssdigital>



1

Una vez que hayan ingresado a la página o a la aplicación, deberán dar click en "Número de Seguridad Social", para asignación o localizaciones del NSS.

2

Es importante tener a la mano su CURP, correo electrónico funcional, domicilio y el número de la Unidad Médica Familiar más cerca del mismo, ya que será necesario para ingresar su NSS.

3

Una vez generado el NSS, el alumno debe seleccionar la clínica más cercana a su domicilio, el horario de atención de su preferencia y el consultorio médico, para ello necesita lo siguiente:

4

Descargar la App IMSSDigital o ingresar a <http://www.imss.gob.mx/tramites/registro-umf>; en donde ingresará sus datos (CURP y correo electrónico) y dará click en "Crear cuenta" o "Ingresar".

5

Deberá ingresar en alta de clínica y seleccionar su Clínica más cercana y finalizar seleccionando el turno de atención.

NOTA: Si estuviste en bachillerato udg y estabas afiliado a las diferentes clínicas de la región, es importante que realices tu cambio de clínica a la más cercana de donde radicas como estudiante.

Es importante que cuentes con este seguro médico, ya que para distintas situaciones lo necesitarás; ejemplo: viajes de estudio, prácticas de campo, etc.



Alta o baja de
NSS

Información para los alumnos que requieren dar de **alta o baja** su número de seguro social.

Portal de SIIAU Escolar

En la página de www.siiau.udg.mx, podrás entrar con tu código y NIP, proporcionados por tu coordinador para que conozcas todo lo relacionado a tu trayectoria escolar, pregunta por tu tutor académico y ponte en contacto con él.

Ingresá a la página:

siiuatescolar.siiau.udg.mx/wus/gupprincipal.inicio



Introduce tu código y NIP, que es proporcionado desde que eres aceptado.



SIIAU

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
MÓDULO ESCOLAR

Introduce tu código y número de identificación personal (NIP) para poder ingresar a consultar tu información. Al final oprime el botón de "Ingresar"

Código: <input type="text"/>	Olvidaste tu NIP o ¿aún no lo tienes? En caso de no recibir tu NIP por correo electrónico deberás solicitar la actualización de tus datos personales del SIIAU en tu Centro Universitario o Sistema respectivo. El personal administrativo y profesores deben acudir con el coordinador de personal. Si eres alumno puedes acudir a la Coordinación de Control Escolar.
NIP: <input type="text"/>	
<input type="button" value="Ingresar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>	

Posteriormente valida la casilla "No soy un robot".

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

NOTA: si ya eras estudiante de la udg en bachillerato y registraste tu código y NIP, éstos seguirán siendo los mismos.

Red Inalámbrica



Usa tu código y NIP para ingresar a la red inalámbrica "udgmovil", es para ti, es gratis y está en todo el campus, incluso la podrás usar en cualquier centro de la Red Universitaria.

Ventanilla Virtual

La Ventanilla Universitaria de Servicios está diseñada para la realización de trámites escolares en línea, que permite a los alumnos solicitar diferentes documentos que la Coordinación de Control Escolar ofrece.

Con esta ventanilla virtual, el alumno puede solicitar servicios sin restricción de horario y con acceso desde cualquier sitio.

Para solicitar algún servicio solo ingresa tu Código y NIP de SIIAU en la siguiente dirección:

<https://mw.siiau.udg.mx/Portal>



Si tienes dudas sobre el uso de la Ventanilla Universitaria, en el siguiente QR podrás acceder a una guía de usuario que te puede ayudar:

Procedimiento de trámites a realizar en Control Escolar

En Control Escolar podrás tener acceso a servicios como la obtención de tu credencial de estudiante, constancia de calificaciones, el trámite de una licencia escolar, entre otros.

Horario de servicio de lunes a viernes:

- Atención en Ventanillas: 8:30 a 18:00 horas
- Atención en Oficina para trámites de Egreso: 8:30 a 16:00 horas.



Ingresa para obtener más información
Coordinación de Control Escolar



Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

El presente ordenamiento tiene como objeto regular la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, acorde a los planes de estudio que se imparten en la Universidad de Guadalajara.

Artículo 9. El alumno debe conocer al inicio del curso cuáles son los criterios de evaluación de cada una de las materias que cursará. Además, de los temas que se abordarán durante el semestre.

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- Por enfermedad
- Por participar en alguna actividad académica relacionada con tu carrera, siempre y cuando el coordinador de la carrera tenga conocimiento previo.
- Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir como es el fallecimiento de un familiar cercano.

No se emiten justificantes por motivos laborales.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia.

Artículo 54.

*El alumno deberá justificar las faltas de asistencia con el documento idóneo, al Coordinador de Carrera, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la fecha en que haya podido reanudar sus estudios.*

Para leer el Reglamento completo consulta:

[*Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara*](#)



Protocolo para la prevención, atención, sanción y erradicación de la Violencia de Género en la Universidad de Guadalajara

Establece medidas específicas para prevenir conductas de violencia de género en inmuebles, ámbitos y actividades universitarias, así como promover una cultura institucional de igualdad de género y prevención de la violencia de género.

¿QUE HACE?

1

Promueve una cultura de paz

2

Define la ruta de atención para las y los universitarios que han sufrido violencia

3

Orienta a las autoridades sobre qué conductas constituyen violencias

4

Establece sanciones y modelos de reeducación para las y los integrantes de la comunidad



Si tú o alguien que conoces ha sido **violentada o violentado, física, sexual o psicológicamente** puedes denunciar violencia de género con tu **PRIMER CONTACTO**

Consulta para mayor información:

[Protocolo versión amigable](#)

[Protocolo extenso](#)



Guía de uso de la Biblioteca Digital de la UdeG

Este espacio ofrece a la comunidad de la Universidad de Guadalajara, acceso al acervo de recursos informativos digitales con que la institución cuenta, tales como suscripción a bases de datos de revistas científicas y libros, de editoriales con prestigio internacional.

Ingresá a:



Enlace directo



En este apartado podrás consultar algún libro que sea de tu interés, podrás ver su disponibilidad y su ubicación dentro de la biblioteca.

Catálogo

Desarrollo de Habilidades Integrales

Aquí podrás consultar la biblioteca digital, donde podrás encontrar material importante para tus investigaciones y tareas.

WDG Biblio

Tutoriales

En este apartado será esencial en la formación de usuarios al conjunto de actividades que desarrolla el personal bibliotecario para transmitir al usuario un conocimiento más específico sobre el funcionamiento, recursos y servicios de información de la Biblioteca.

Talleres enfocados en:

- *Desarrollo de Habilidades Informativas*
- *Desarrollo de Habilidades Lectoras*

Como su nombre lo indica, encontrarás minitutoriales que te serán útiles a lo largo de tu trayecto en la universidad.



Para mayor información:

317 382 5010 EXTENSIÓN 57014

✉ usuariobaa@gmail.com

✉ [Biblioteca Antonio Alatorre CUCostaSur](#)

✉ [Biblioteca Antonio Alatorre](#)

✉ [@antonioalatorrebiblioteca](#)



Tutorías

Recibirás tutoría por parte de un profesor, con la finalidad de que recibas orientación sobre los aspectos académicos y de formación integral para un buen desempeño durante tu etapa universitaria.

El Tutor para cada estudiante será asignado a principios de cada semestre por el Comité Tutorial del Departamento de Ciencias de la Administración.



Asesorías



En caso de ser necesario, los alumnos pueden solicitar asesorías en áreas disciplinarias determinadas, para lo cual se establecerá un horario especial con actividades adicionales, a través de la coordinación de carrera.

Actividades extracurriculares

En el Centro Universitario de la Costa Sur podrás participar en diversas actividades...



Formación Integral

Para contribuir al desarrollar armónicamente los aspectos de salud, arte, deporte, humanidades y responsabilidad social, el alumno deberá realizar actividades extracurriculares que pondrán consistir en cursos, seminarios, talleres, certificaciones, entre otros, las cuales se registrarán en la historia académica del estudiante como formación integral y se le asignará un valor de 4 créditos en el Área de Formación Optativa Abierta.

Unidad de Becas e Intercambio Académico

Promueve los programas de becas e intercambio académico en apoyo a la formación del estudiante, gestionar y auxiliar mediante procesos administrativos estandarizados al becario y fomentar movilidad estudiantil nacional e internacional mediante la equidad y procesos apegados a la normatividad.



Sigue su página de facebook donde encontraras información al instante:

[Unidad de Becas e Intercambio Académico CU Costa Sur](#)



Algunas becas a las que puedes aplicar:

JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO (RENOVACIÓN)

Es un programa del Gobierno de México que ofrece apoyo económico a jóvenes de entre 18 y 29 años para que puedan continuar y culminar su formación académica.



JOBS

Es un programa extracurricular de inglés diseñado por Proulex para estudiantes de la Universidad de Guadalajara, busca implementar el aprendizaje y uso de diversas lenguas.

Esta beca apoya con los cursos y tú únicamente inviertes en tu libro.

HI!

BONJOU

HOLA!

Algunas becas a las que puedes aplicar:



PROGRAMA GRODMAN DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

El objetivo es apoyar a los estudiantes sobresalientes de escasos recursos, e incentivarlos para mejorar su aprovechamiento y desempeño académico, así como fomentar el crecimiento académico de los estudiantes.

PROGRAMA ESTÍMULOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Incentivar el desarrollo académico de las y los estudiantes con discapacidad mediante el otorgamiento de un estímulo económico. Pueden participar los alumnos con discapacidad de la Universidad de Guadalajara que cumplan con las bases establecidas en la convocatoria vigente



BBVA PARA CHAVOS QUE INSPIRAN

El apoyo que ofrece Fundación BBVA contempla un componente económico y un componente de acompañamiento integral a los estudiantes que resulten seleccionados para participar en el programa.

BECA INSTITUCIONAL UDEG DE TALENTO GLOBAL

Las becas podrán ser completas o complementarias, y consisten en el monto económico que, en calidad de crédito, otorga la Universidad para cursar estudios de posgrado y obtener el grado (maestría y doctorado).



Algunas becas a las que puedes aplicar:



MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA

Apoyar a la formación de madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas, que estén cursando estudios profesionales presenciales. En sistema escolarizado y de tiempo completo (técnico superior universitario o licenciatura).

Facilitando su inserción en el mercado laboral o promoviendo la igualdad y acceso a estudios de tercer nivel, fortaleciendo sus competencias académicas.

PROGRAMA ESTÍMULOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES

Tiene como objetivo apoyar a estudiantes sobresalientes, incentivarlos para mejorar su aprovechamiento académico en los estudios que estén cursando en la Universidad y promover su integración a actividades extracurriculares en programas universitarios, mediante el otorgamiento de un estímulo económico.



PROGRAMAS ESTÍMULOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES INDÍGENAS

Incentivar el desarrollo académico de las y los estudiantes indígenas, mediante el otorgamiento de un estímulo económico. Pueden participar los alumnos de la Universidad de Guadalajara que pertenezcan a un pueblo indígena que cumplan con las bases establecidas en la convocatoria vigente.

Movilidad

Estas redes permiten la movilidad de los estudiantes de licenciatura y/o posgrado, inscritos en el marco de proyectos de intercambio académico entre las universidades que forman parte de la red. Las siguientes son las redes de movilidad estudiantil de las que la Universidad de Guadalajara forma parte.

Para realizar movilidad se requiere tener cubiertos el 40% de tus creditos.

PROGRAMA DE ESTANCIAS ACADÉMICAS (PEA)

PEA permite a los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad de Guadalajara, cursar estancias académicas de seis meses o un año en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES) nacional o extranjera con la que la Udet tiene suscrito un convenio de colaboración académica.

ESTANCIAS ACADÉMICAS INTERNACIONALES DE ESPECIALIZACIÓN (ESACIES)

El programa consiste en entregar apoyos económicos a estudiantes y egresados de la UdeG, que planean realizar una estancia académica con duración de mínimo una semana y máximo 4 meses en instituciones extranjeras con alto reconocimiento académico, dando preferencia a las que se encuentren listadas en los rankings internacionales

PROGRAMA DE APOYO PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIANTES

Reforzar la formación académica y profesional en las áreas que complementan todos los planes de estudios de pregrado y/o proyectos de investigación de este Centro Universitario en modalidad presencial o virtual, favoreciendo la movilidad

Movilidad

PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD EDUCATIVA (PAME)

PAME es una iniciativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) que busca promover la movilidad educativa e internacionalización entre las instituciones de educación superior afiliadas a la UDUAL, además de buscar la colaboración entre instituciones

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA)

Dirigido a estudiantes de licenciatura de la Universidad de Guadalajara.

Modalidad: Intercambio académico presencial.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ACADÉMICA (PIMA)

PIMA es una iniciativa de movilidad de estudiantes, propuesta por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Dirigido a estudiantes activos de la Universidad de Guadalajara, que estén cursando una licenciatura en las áreas de biología, ciencias ambientales, física o química, interesados en realizar un intercambio académico durante un semestre.

VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO

Programa dedicado para la fomentación a la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Con movilidades en presencial y virtual.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM)

BANCO SA La Universidad Autónoma de Madrid y el Banco Santander, con el objeto de contribuir al progreso científico y técnico y a la cooperación entre universidades de América Latina y la Universidad Autónoma de Madrid, ofrecen un programa de becas destinado a estudiantes universitarios de licenciatura.

Si requieres más información para poder aplicar a alguna de estas becas y mobilidades, puedes acercarte a la unidad de becas e intercambio del centro universitario o bien puedes consultar el siguiente QR para ver los requerimientos y requisitos que necesitas.



Servicio Social

¿Qué es?

El Servicio Social (SS) se define como actividad formativa y de aplicación de conocimientos que de manera temporal y obligatoria realizan los alumnos o pasantes de la Universidad y de las instituciones que imparten programas educativos con reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de los diferentes sectores de la sociedad.

Además, es una manera de retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública, fomentar una conciencia de servicio, solidaridad, compromiso y reciprocidad a la sociedad, e incorporarse al mercado de trabajo.

¿Cuándo puedo realizar SS y cuántas horas son?

El SS es obligatorio, el cual lo podrán realizar apartir del cumplimiento de los creditos necesarios de acuerdo al programa educativo en curso.

Las horas que deberán cubrir son 480 horas.



Créditos necesarios para iniciar tu servicio social:

Licenciatura en Administración:

60%

Procedimiento para el registro al Servicio Social



Ingresar a la página: <http://ss.siau.udg.mx/> en Google Chrome o mozilla.

Portal Servicio Social



Dar click en Iniciar sesión

Lunes, 03 de julio del 2023 | [Inicio](#) | [Mapa de sitio](#) | [Contacto](#) | [Iniciar sesión](#)

os de Servicio Social en la Red Universitaria en sus cinco
editación.

sionistas, apoye el desarrollo estatal, regional y nacional, y

Procedimiento Servicio Social

3

Ingresar tu código y contraseña de SIIAU



Sistema de Administración de Servicio Social



4

Ingresar en Alumno/Aspirante/Registro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Administración de Servicio Social

Alumno ▾ Usuario ▾

General ▾

Aspirante ▾

Prestador ▾

Registro

Orden de pago

Ofertas disponibles



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

5

¡IMPORTANTE!

Revisar que tus datos sean correctos y los créditos sean los necesarios para poder realizar tu Servicio Social.

Registrarse como aspirante a prestador de servicio social

Carrera: LIAD ▾

Ciclo de registro al servicio:

Centro: CUCSUR

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

Créditos requeridos

Sede J00 - C.U. DE LA COSTA SUR

Código:

Alumno:

Ciclo de admisión: Último ciclo cursado:

Estatus:

ACTIVO

Promedio:

Creditos:

Porcentaje:

74.27

Tienes una plaza inscrita o activa

Registrar



NOTA:

Es muy importante que te asegures de dar click ahí, para que puedas seguir los pasos siguientes.

Procedimiento Servicio Social



Sistema de Administración de Servicio Social



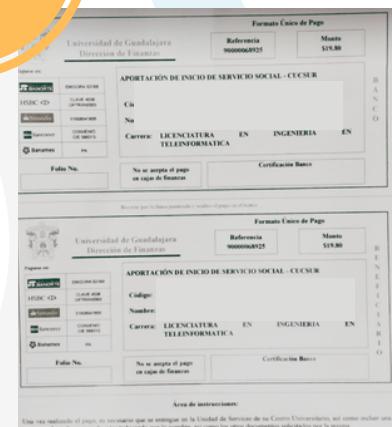
Una vez echo tu registro, debes entrar a ALUMNO/ASPIRANTE/ORDEN DE PAGO para poder descargar tu orden. Debes imprimirla para poder pagarla.



Tu orden de pago se parecerá a esta, en la que aparecerá tu código, nombre completo y carrera.

La orden de pago es por \$19.80

Esta la presentarás junto con tu ficha de pago.

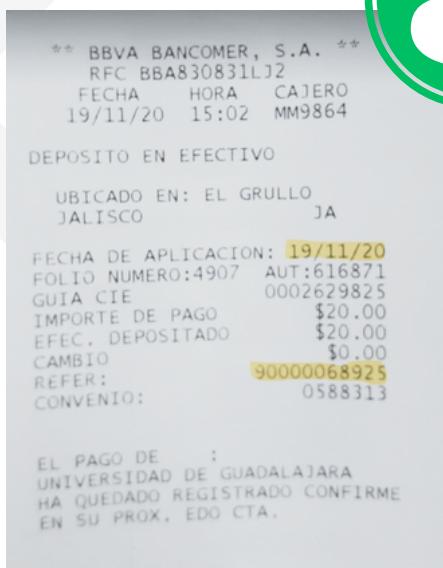


Si realizas en el banco tu pago, puedes hacerlo en 2 opciones:

1.- Cajero personal, en donde te expedirán una ficha con sello electrónico.

2.- **Practicaja:** Esta, al realizar el pago te entregará un ticket como el de la imagen, asegurate de que la referencia sea la correcta.

En esta opción debes redondear tu pago a \$20.00



Procedimiento Servicio Social

9

La solicitud de inicio la puedes encontrar aqui:

[Solicitud de servicio social](#)



Imprime.

- Debes de llenar todos los espacios con los datos que se te solicita.
- Pegar una fotografía tamaño infantil. ¡No se acepta si la fotografía esta suelta!
- En el espacio de "Aulán de Navarro, Jalisco, a___" debes escribir la fecha en la que vas a entregar tu documento.
- En la línea sola que se encuentra abajo de la fecha, debes plasmar tu firma, como lo haces en documentos oficiales (INE, Pasaporte, licencia de manejo).

NOTA: No se recibe la documentación si no esta completa la información.

En el siguiente listado encontrarás a que división pertenece la carrera, junto con su clave en Servicio Social SIIAU.

División de Estudios Sociales y Económicos:

- Administración (ADM)

10

En una carpeta beige tamaño carta, deberás escribir en la pestaña, tu NOMBRE, CODIGO, CARRERA y Ciclo en el que presentaras tu Servicio Social, como lo muestra la imagen.

Esta carpeta la tienes que presentar junto con tu solicitud de inicio, orden y ficha de pago en las oficinas de Servicio Social de CUCSur.

Tus datos aquí



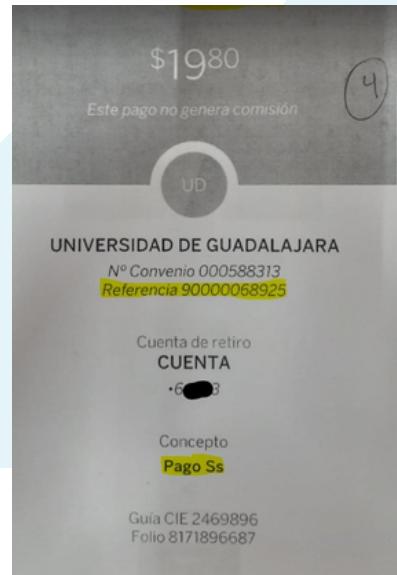
Servicio Social

¡IMPORTANTE!

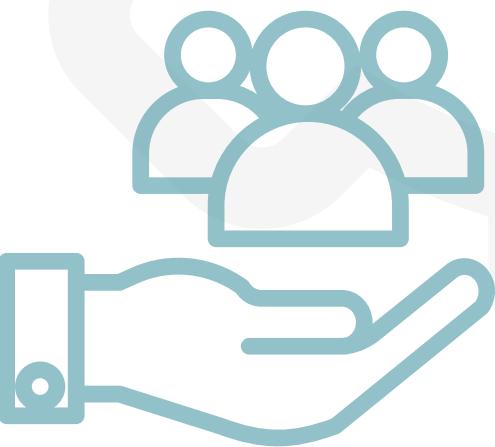
Si realizas transferencia bancaria, asegúrate de imprimir tu comprobante de pago como lo muestra en la foto, en donde se aprecie:

- 1.- Fecha de pago.
- 2.- Número de referencia
- 3.- Concepto: En este puedes poner tu nombre o inicio SS

Puedes imprimirlo en una hoja completa o media página, siempre y cuando se aprecien los datos claros y sin errores



El Servicio Social debe ser una actividad comprometida con la problemática social, que contribuya a la formación de los futuros profesionistas, apoye el desarrollo estatal, regional y nacional, y propicie mayores oportunidades para el desarrollo de los estudiantes y la comunidad en general.



Para mayor información

Tel.: 317 38 2 5010 ext. 57131

Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Facebook Servicio Social



Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la UdeG



Aspectos importantes a considerar

Puedes iniciar tu Servicio Social desde que alcanzas el 60% de créditos.

El trámite administrativo para el registro al Servicio Social se inicia en quinto semestre.

La Unidad de Servicio Social realiza una reunión informativa para el inicio del Servicio Social, estableciendo las fechas y los procedimientos.

En promedio, para los que deben iniciar el SS en los calendarios B (en el mes de septiembre), la reunión informativa es en el mes de mayo.

Para los que inician el SS en los calendarios A (en el mes de marzo), la reunión informativa es a finales de noviembre principios de diciembre.

En caso de no realizar el alta en el sistema de Servicio Social en las fechas establecidas en ese ciclo escolar, se tendrán que esperar hasta el siguiente semestre para realizarlo.

Sólo a los que se den de alta en el sistema de Servicio Social, podrán seleccionar una plaza para dar las 480 horas.

La Unidad de Servicio Social realizará el calendario con las horas y fechas para subir cada reporte parcial y/o final.

Podrás consultar los instructivos para la realización de los reportes parciales y/o final, procedimiento y requisitos para la liberación del Servicio Social en el propio portal de FB de la Unidad de Servicio Social o en el siguiente apartado: [Portal formatos SS](http://www.cucsur.udg.mx/?q=formatos) <http://www.cucsur.udg.mx/?q=formatos>

Se podrá dar de baja al prestador, cuando:

- I. No se presente a realizar su servicio social en la fecha señalada en el oficio de comisión;
- II. Renuncie a prestar el servicio social;
- III. Acumule tres faltas consecutivas o cinco alternadas, sin causa justificada, durante la prestación del servicio social;
- IV. No cumpla con las actividades asignadas, según lo convenido o establecido en el programa correspondiente;
- V. Deje inconclusas injustificadamente las actividades del programa, y
- VI. Lo determine alguna autoridad universitaria competente.

Prácticas Profesionales

¿Qué son?

Las Prácticas Profesionales (PP) son una actividad formativa que permite a los estudiantes la aplicación de los conocimientos que han adquirido durante su carrera, así como el desarrollo habilidades, actitudes, valores y destrezas importantes en el campo laboral.

¿Cuándo puedo realizar las PP y cuántas horas son?

Las PP son obligatorias, las cuales se podrán realizar a partir del cumplimiento del 70% de sus créditos totales. Las horas que deberán cubrir son 480 horas, las cuales, tienen un valor de 8 créditos.

Procedimiento para Prácticas Profesionales



1

Elegir la empresa, organización, institución o dependencia.

- Revisa si tiene convenio vigente.
- En caso de que no tenerlo vigente, acudir a la Unidad de Vinculación para que se elabore.

Lista de Convenios



Una vez elegida la empresa

- Ponte en contacto con ellos y hazles saber tu interés por realizar las PP.
- Verifica que exista disponibilidad de realizar las PP.
- Pregunta el horario y las actividades que podrías desempeñar.



2

Una vez que tienes el consentimiento de la misma y te convencen las actividades a realizar, puedes iniciar el trámite en la Coordinación de la Carrera.

Procedimiento para Prácticas Profesionales

3

Solicitud de registro a PP



1. Deberás llenar el siguiente formulario para la elaboración del Oficio de Asignación; un día hábil previo a la entrega de tus documentos en la Coordinación de Carrera.

Solicitud de registro a Prácticas Profesionales



Ficha de Prácticas



Constancia de vigencia de derechos



Oficio de Asignación a PP

1. Acude a la coordinación de carrera para entregar:
 - a. Ficha Única de Registro para Prácticas Profesionales.
 - b. Vigencia de derechos del IMSS.
 - c. Kárdex.



4

En la coordinación de la carrera te entregará el Oficio de Asignación de Prácticas y tú lo deberás entregar en la empresa, donde te lo deberán de firmar de recibido y deberás de regresarlo a la Coordinación de Carrera.

Oficio de Aceptación a PP

5



La empresa, organización, institución o dependencia, deberá de hacer un Oficio de Aceptación dirigido a la Coordinación de Carrera, donde mencione que fuiste aceptado para dar tus prácticas, fecha de inicio y las actividades generales en las que participarás, el cual, deberás de entregar posteriormente en la Coordinación de la Carrera.

Ejemplo Oficio de Aceptación



Registro de control de horas para prestación de Prácticas Profesionales.



Inicio de Prácticas Profesionales

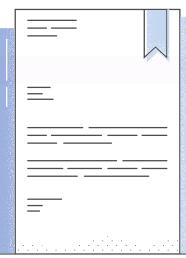
Una vez completado el trámite administrativo, podrás iniciar a contabilizar tus horas de las PP, en el formato de Control de Horas establecido por la Coordinación de Carrera.



6

Procedimiento para Prácticas Profesionales

7



Oficio de Terminación de PP

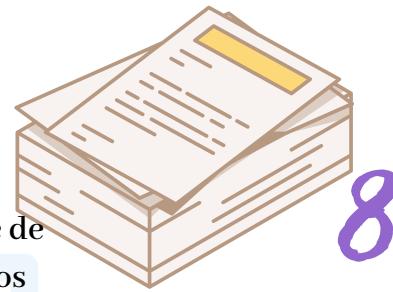
Después de que hayas realizado las 480 hrs, la empresa deberá realizar un Oficio de Terminación de las Prácticas Profesionales, dirigido a la Coordinación de Carrera en donde mencione que concluiste con las horas requirdas, el periodo en que las realizaste y las actividades desempeñadas, el cual, deberás entregar en la Coordinación de Carrera.

Evaluación al Practicante



Además, de realizar la evaluación del practicante.

Ejemplo Oficio de Terminación



8

Informe de Actividades de PP

Por último, deberás realizar y entregar un Informe de Actividades en donde describas las actividad e los aprendizajes adquiridos.

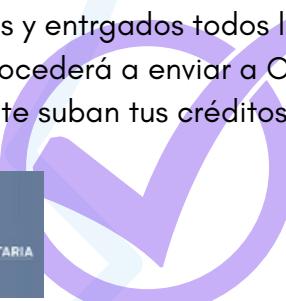
Además, de realizar la evaluación de las prácticas y entregar el formato de Control de Horas de las Prácticas.

Evaluación de las Prácticas



9

Una vez contestadas las evaluaciones y entrgados todos los docuementos en la Coordinación de Carrera, se procederá a enviar a Control Escolar el oficio correspondiente para que te suban tus créditos en el SIIAU.



NOTA:

Los documentos deberán ser entregados en original y copia para que sean firmados de recibido.

Los documentos y trámites quedan sujetos a posibles cambios durante los diferentes ciclos escolares.

Para mayor información acércate a la Coordinacion de Carrera.

Aspectos importantes a considerar

Puedes iniciar tus Prácticas Profesionales desde que alcanzas el 70% de créditos, y una vez, que hayas terminado las horas de tu Servicio Social.

La Práctica Profesional debe realizarse de forma personal e individual y deberá de relacionarse con aspectos de la Licenciatura en Administración.

Para que se puedan acreditar tus prácticas en Kárdex, previamente deberás haber registrado el NRC 110274 de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Administración, en el ciclo escolar en que las vas a terminar.

Para poder iniciar tus Prácticas Profesionales debes de tener vigente tu Seguro Social del IMSS.

Las horas para las Prácticas Profesionales, empiezan a contar a partir de que realizas tu trámite administrativo en la Coordinación de Carrera.

Sólo se podrán registrar los créditos de las Prácticas Profesionales, en periodo de evaluación ordinario, de acuerdo al calendario escolar de Control Escolar. En el mes de Mayo para el ciclo escolar "A", y en Diciembre para el ciclo escolar "B".

Puedes realizar las Prácticas Profesionales, máximo en dos empresas, instituciones, organizaciones, dependencias, etc., siendo 240 horas en cada una; siempre y cuando, tengas el consentimiento de las mismas.

En promedio las horas que puedes realizar al día durante periodo de clases son de 4 a 6 horas, y en periodo de vacaciones de 6 a 8 horas. Pero, éstas quedan sujetas a la naturaleza y horarios de la empresa, institución, organización, dependencia, en donde se realizan.

Reglamento de Titulación CUCSUR

Para poder obtener el título de licenciado o licenciada deben:

- Haber aprobado el 100% de los créditos en la forma establecida en el dictamen del plan de estudios;
- Haber cumplido con el servicio social asignado; de acuerdo a la normativa vigente;
- Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación establecidas en la normativa vigente.

Modalidades de titulación de la Licenciatura en Administración

Desempeño académico sobresaliente.

Promedio.

Excelencia Académica.

Producción de materiales educativos

Paquete didáctico.

Propuesta pedagógica.

Guías comentadas o ilustradas.

Tesis, tesina e informes

Tesis

Tesina

Informe servicio social

Informe de prácticas profesionales

Exámenes

CENEVAL.

Examen global teórico.

Examen Global Teórico-Práctico.

Investigación

Trabajo monográfico de actualización.

Seminario de investigación.

Seminario de titulación.

Podrás consultar más información:



[Reglamento de Titulación UDG](#)



[Reglamento de Titulación CUCSUR](#)

Preguntas Frecuentes

¿Dónde puedo descargar la Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS?

Ingresá al siguiente enlace y llena los campos que te pide.

[Constancia de vigencia de derechos](#)



¿Puedo revalidar estudios o materias que haya cursado antes de ser admitido?

Sí, de acuerdo al Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios de la Universidad de Guadalajara, puedes revalidar niveles educativos, grados escolares o unidades de aprendizaje, de conformidad con el plan de estudios vigente. Asesórate con tu coordinador de carrera.

Consulta:

[Reglamento de Revalidación, Equivalencias y Acreditación](#)



¿Qué debo hacer para registrar mis materias?

En los medios oficiales de Control Escolar publican el calendario para hacer el registro de materias y también te informará tu coordinador de carrera.

Sino reprobaste materias, registra las materias de la ruta sugerida que te comparte tu coordinador de carrera.

Si reprobaste materia(s), tendrás que darle prioridad a la(s) materia(s) reprobadas y planificar junto con tu coordinador tu horario.

Consulta:

[Procedimiento para el registro de materias](#)



¿Qué hago si no estoy de acuerdo con la evaluación /calificación de una materia?

De acuerdo con el artículo 49 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, puedes solicitar por escrito y de manera justificada, la revisión del resultado de su evaluación o de un examen al Jefe del Departamento que tenga a su cargo la materia de la cual se trata, cuando consideres que se ha cometido un error en su calificación. Dicha revisión deberás solicitarla dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha en que se hayan publicado o notificado los resultados de la evaluación o examen.

¿Cuándo pierdo derecho a ordinario y extraordinario?

- Si tienes más del 20% de faltas durante el curso pierdes derecho a examen ordinario.
- Si tienes más del 40% de faltas durante el curso pierdes derecho a examen extraordinario.

Preguntas Frecuentes

¿Qué pasa si reprobo por primera vez una materia?

Tienes que agendarla en el semestre siguiente al que la reprobaste, si dejas pasar un semestre después de reprobarla sin agendarla caerás en baja de la licenciatura por artículo 33 establecido en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos.

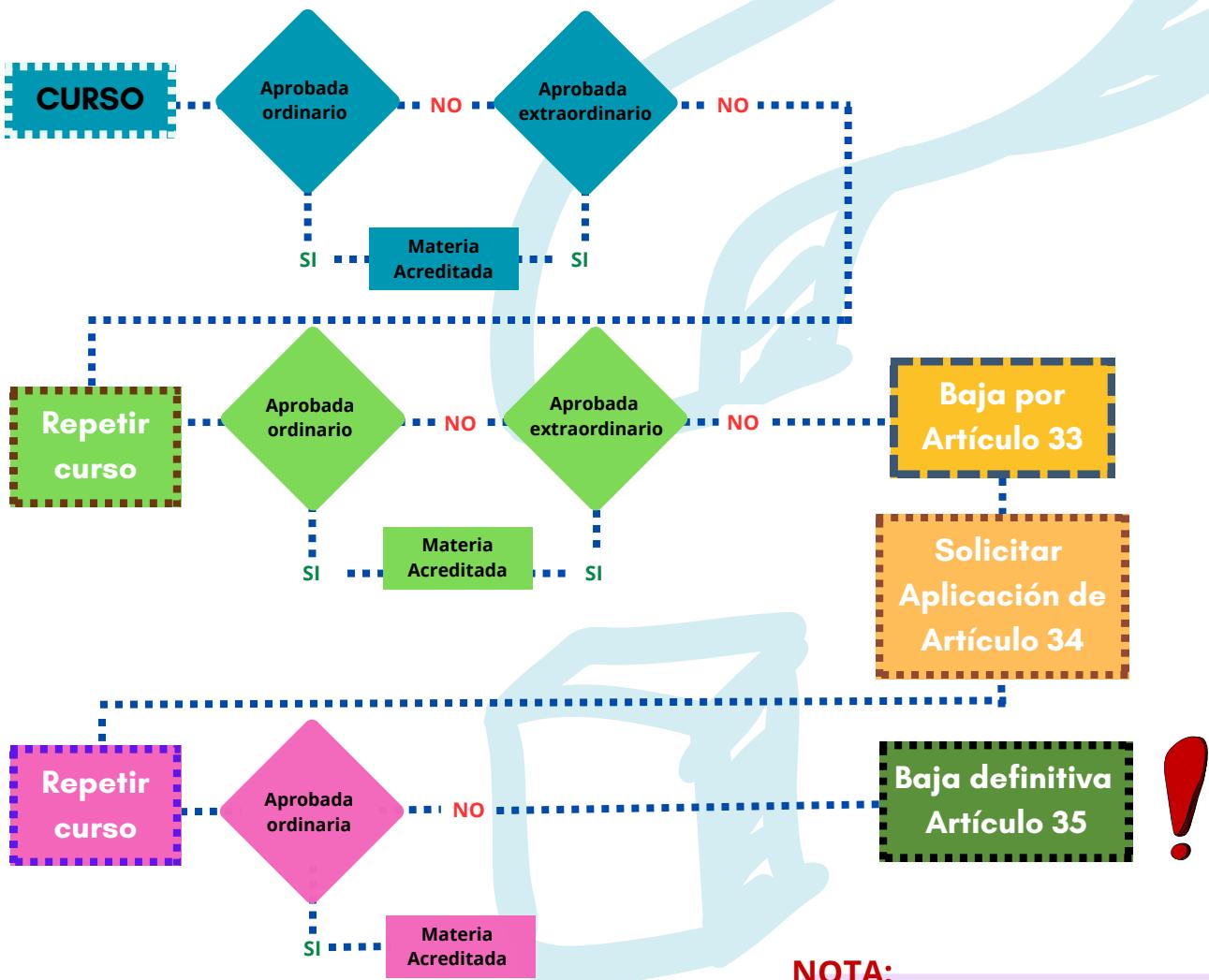
¿Qué pasa si reprobo la misma materia dos veces?

Caerás en baja de la licenciatura por artículo 33 establecido en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos.

¿Qué hacer si me aplicaron baja por artículo 33?

Si te aplicaron baja por artículo 33 podrás solicitar una nueva oportunidad (quinta y última) para cursar la materia o materias que debas, con base al artículo 34 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos.

¡Recuerda que una vez en artículo 34, sólo podrás acreditar tu materia en ordinario!



NOTA:

De la ruta anterior, habrá materias que no tengan extraordinario.



Área de Salud

En el campus contarás con una unidad de atención de la salud con un enfoque integral, que pone a tu disposición consulta médica gratuita, expedición de certificados médicos, servicios de enfermería y primeros auxilios. Así como consulta y asesoría psicológica gratuita.

Unidad Interna de Protección Civil

Protección Civil

Mtro. Luis Eugenio Rivera Cervantes

Tel. (317) 1040070



Módulo de Psicología



Psicólogo: Sergio Zavalza Gómez

Tel. (317) 1058222

Horario de atención: turno matutino



Psicólogo: Roberto Joya Núñez

Tel. (317) 1160960

Horario de atención: turno vespertino

Médico Interno

Médico responsable:

Dra. Citlally Noemí Avalos Ibarra

Tel: 3171031389



Unidad de Primer Contacto



Mtra. Cartolina Cabrera Ríos

L, M y Mi: 9:00 - 14:00 h

J y V: 15:00 - 20:00 h

Tel. (317) 1071474



Mtra. Irena de Jesús Arreola

Rincón

L, M y Mi: 15:00 - 20:00 h

J y V: 9:00 - 14:00 h

Tel. (317) 1050898



Directorio

Rectora



Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco

Teléfono: (317) 382 5010 – Ext. 57149

Correo electrónico: anamaria.castellanos@cucsur.udg.mx

Unidad de Atención



Lic. Rocío Verónica Pelayo Díaz

Puesto: Jefa de la Unidad

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: (317) 382 5010 – Ext. 57042

Correo electrónico: vero.pelayo@cucsur.udg.mx

Unidad de Becas e Intercambio Académico



Lic. Jessica Méndez Ríos

Puesto: Jefa de la Unidad

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: Conmutador: (317) 382 5010 – Ext. 57001

Correo electrónico: jessica.mendez@cucsur.udg.mx

Unidad de Servicios Bibliotecarios



Dra. Rosa Alejandra Doño Delgadillo

Dra. Rosa Alejandra Doño Delgadillo

Puesto: Jefa de la Unidad

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: Directo: (317) 382 5032 Conmutador: (317) 382 5032 – Ext. 57140

Correo electrónico: donoa@cucsur.udg.mx

Coordinación de la carrera de Administración



Mtra. Esmeralda Guzmán Cobián

Puesto: Coordinadora

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: Directo (317) 382 5028 – Conmutador (317) 382 5010 – Ext. 57118

Correo electrónico: esmeralda.guzman@cucsur.udg.mx

Redes sociales del Centro Universitario

Centro Universitario de la Costa Sur.

Unidad de becas de intercambio.



Control Escolar Cu Costa Sur.

Licenciatura Administración.

**Egresados de la Licenciatura en
Administración del CU Costa Sur.**

CUCostaSur



cucostasur

**CU Costa Sur UdeG
@CUCSur**



Centro Universitario de la Costa Sur

Elaborado por:

Esmeralda Guzmán Cobián

Colaboración en diseño:

Carlos Andrey Terriquez Granero

Mariana Salas Urieta